



RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO SEGÚN VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS EN EL PERÚ

University Students' Social Responsibility According to Sociodemographic Variables in Perú

RILDO SANTOS BELLIDO-MEDINA, BLANCA MORALES-PALAO, MARÍA ELENA GAMARRA-CASTELLANOS,
JOSÉ LUIS EVANGELISTA-ALIAGA

Universidad nacional de San Agustín de Arequipa, Perú

KEYWORDS

*Higher education
Social responsibility
Social participation
Social commitment
Professional training
Public university
University students.*

ABSTRACT

This article analyzes the social responsibility of university students according to sociodemographic variables in a public university in Peru. The study was a descriptive, quantitative cross-sectional study in a sample of 758 students. The results showed that most of the participants registered a high degree of social responsibility, assuming a social commitment within their professional training that does not differ by age, however, by sex (women), occupation (studying and working), area of studies (biomedical or health sciences), and year of studies (senior years).

PALABRAS CLAVE

*Educación superior
Responsabilidad social
Participación social
Compromiso social
Formación profesional
Universidad pública
Estudiantes universitarios*

RESUMEN

Este artículo analiza la responsabilidad social de estudiantes universitarios según variables sociodemográficas en una universidad pública del Perú. El estudio fue descriptivo, cuantitativo de corte transversal en una muestra de 758 estudiantes. Los resultados evidenciaron que la mayoría de los participantes registraron un alto grado de responsabilidad social asumiendo un compromiso social dentro de su formación profesional que no se diferencia por edad, sin embargo, si por sexo (mujeres), ocupación (estudia y trabaja), área de estudios (biomédicas o ciencias de la salud), y año de estudios (años superiores).

Recibido: 10/ 06 / 2023

Aceptado: 29/ 07 / 2023

1. Introducción

La responsabilidad social se ha encontrado relacionada con el desarrollo de la sociedad desde sus inicios, considerando que los seres humanos, como seres gregarios, siempre han tenido la necesidad de relacionarse entre sí, y para poder satisfacer esta necesidad requiere responder por sus acciones ante los demás (Ramírez et al., 2023). En la actualidad se viene enfrentando una crisis de valores en los diferentes actores de la sociedad, y en los diferentes ámbitos sociales, económicos y sobre todo políticos, en los cuales prevalece el interés propio y no el común, es en este sentido que la responsabilidad social se presenta como una estrategia que busca promover una visión integral de la sociedad, a través de la concientización del rol que todos tienen en una perspectiva hacia el futuro común, esto se alinea con el planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por las naciones unidas dentro del pacto mundial, establecidos en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en los que se propone establecer una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 países miembros, a través de la promoción y alcance de los ODS que atienden asuntos económicos, sociales y medioambientales (RSC, 2016).

Para el alcance de los ODS se requiere la participación de los diferentes actores empresariales, sociales y de los gobiernos de los distintos países del mundo (Socorro et al., 2023), convocando a empresas e instituciones que generen estrategias que permitan alinear sus actividades con lo propuesto en los ODS y con los principios universales sobre medio ambiente, derechos laborales y lucha contra la corrupción, vinculándose directamente con los objetivos de la responsabilidad social.

La responsabilidad social resulta siendo algo más que solo un conjunto de prácticas o iniciativas ocasionales con fines de mercadotecnia, esta debe ser considerada como una visión de negocios que integre respeto, por las personas, los valores, la comunidad y el medio ambiente (Dorantes et al., 2023). La organizaciones, empresas o instituciones públicas juegan un papel importante en la sociedad, siendo que representan un factor relevante de cambio e influencia en el entorno en el que se desarrollan, por lo cual se debe tener en cuenta que lejos de los objetivos por los que se crearon o agruparon, ya sean estos el de producir, brindar servicios u otros, de la misma manera deben tener como uno de sus objetivos el trascender a través de la responsabilidad con la sociedad y con el entorno que los rodea, siendo que no solo es importante el que alcancen beneficios económicos, si no que es fundamental que tengan en cuenta los aspectos ambientales, sociales, éticos y de justicia, para lograr ser sustentables y competitivos (Salcedo et al., 2023), siendo que la sociedad tiene una gran responsabilidad para su futuro, donde se tenga una convivencia sana, con valores y principios, que permitan promover una responsabilidad social que pueda ser comprendida, aquilatando y asimilando lo que las personas aportan a la misma (Martínez, 2023).

En el área educativa, mas precisamente en la educación de nivel superior se han orientado las políticas educativas diseñando estrategias que complementen la educación técnica-profesional, con valores y principios basados en la ética y la responsabilidad social, estableciéndose como una política educativa integral, que permita formar ciudadanos profesionales, con un sentido social y humanista. Las funciones principales asignadas a las instituciones educativas de nivel superior son las de; formación, investigación, gestión y extensión universitaria, las cuales deben aportar directamente a la comunidad, a través de su rol social (Sarmiento-Peralta et al., 2022), lo que les plantea el desafío de promover y desarrollar una educación inclusiva, democrática y participativa (Villar, 2019), a través del desarrollo de los valores democráticos, que promuevan el respeto, la igualdad y la responsabilidad como elementos clave, que garanticen la convivencia social en un entorno de diversidad social, cultural y ambiental (Carrillo y Jurado, 2017).

Se debe tener en cuenta dentro de los roles que se le atribuye a las instituciones educativas de nivel superior el tener que transformar la forma y nivel de su interacción con la sociedad, para lo cual requiere estratégicamente contar con estudiantes universitarios, profesores, personal administrativo y autoridades que tengan claro el objetivo de incentivar la responsabilidad social promoviendo una cultura institucional orientada al logro de la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible (Lugo-Muñoz, 2022). Las universidades como instituciones educativas de nivel superior tienen la responsabilidad de aportar al logro de los planteamientos de la Agenda, debiendo asumir el compromiso de ser socialmente responsables y sostenibles, demostrando la capacidad de desarrollar sus actividades responsablemente con principios y valores ante la sociedad y las comunidades en las que se encuentran ubicadas a través del fortalecimiento de las competencias y habilidades sociales de sus estudiantes.

Es así que, en estos últimos años la gestión de las autoridades universitarias en instituciones públicas sobre responsabilidad social se ha presentado de manera compleja, si bien es cierto se han propiciado el desarrollo de actividades relacionadas a la responsabilidad social, en las diferentes asignaturas en los diferentes programas académicos, estos aún no han tenido un impacto social real en bien del desarrollo de la sociedad, debido a la ausencia de un adecuado plan que integren un conjunto de programas de acuerdo a las demandas y necesidades sociales, las que se encuentran en constante cambio originado por las diferentes crisis sociales, ambientales, económicas y políticas, asimismo, no cuentan con un presupuesto adecuado para la ejecución de las actividades permitiendo que siga existiendo distanciamiento entre la universidad y la sociedad (Ibarra et al., 2020; Bernal & Diaz, 2020).

En el Perú, la responsabilidad social universitaria es una obligación impuesta por la nueva Ley N° 30220 (art. 124), definiéndola como una política de gestión ética y eficaz que debe desarrollar y generar la universidad en la sociedad, formando profesionales que no sólo atiendan el mercado laboral sino también, a partir de su formación profesional puedan ayudar a solucionar los problemas de la sociedad (Barajas et al., 2020), incluyendo indicadores de impacto como: el desarrollo sostenible, priorizando el medio ambiente, la economía y el bienestar social, a través de la investigación, proyección social, extensión universitaria y participación social de sus miembros educativos (Vallaey, 2018; Ayala et al., 2022), aportando al alcance de uno de los fines de la universidad, establecido en la ley N° 30220 (art. 6), siendo el de formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.

Asimismo, las universidades deben ser socialmente responsables y sostenibles con la capacidad de desarrollar sus actividades responsablemente con principios y valores ante las comunidades donde se encuentran ubicadas, debiendo demostrar una alta conciencia social a través de los integrantes que la conforman, como son los docentes y los estudiantes asumiendo un compromiso estratégico que permita viabilizar el desarrollo local (Severino-González et al., 2022; Oseña et al. 2019), poniendo de manifiesto en su proceder, su conciencia social y ambiental, que los lleve a contribuir con el desarrollo y bienestar de la sociedad y de la comunidad donde se desarrollan, siendo que la gestión universitaria respecto a la responsabilidad social es una labor compleja que difiere según la naturaleza y la cultura de las universidades y de los que las conforman, encontrándose en constante adaptación para estar atento a los cambios y requerimientos que se plantean a nivel local y mundial (Lugo-Muñoz, 2022).

En ese sentido, la responsabilidad social en estudiantes universitarios pretende formar competencias ciudadanas, desarrollando sus habilidades y capacidades de relación con los demás ciudadanos de su entorno social, conocedores de su realidad y del contexto global, demostrando actitudes positivas con fines de justicia social, fortaleciendo el compromiso ético, cívico, y ciudadano brindando servicios socialmente responsables en bien del desarrollo local (Pegalajar-Palomino et al., 2021; Macías y Bastidas, 2019; Turpo-Gebera et al., 2019), es así que la responsabilidad social en las instituciones de educación superior resulta siendo un desafío, razón por la que se debe tener en cuenta que de los procesos de formación, análisis y reflexión, depende el poder contar con ciudadanos capaces de comprender su entorno y contribuir a su cambio y desarrollo de la sociedad (Bullones, 2021).

La medición de la responsabilidad social en estudiantes universitarios se consideró en base a las siguientes dimensiones: Primero, compromiso con los demás y el entorno, es necesario que el estudiante conozca y comprenda las diferentes realidades a la suya, ampliando su capacidad de servicio a los demás y de responsabilidad con su entorno social y ambiental. Segundo, descubrimiento personal de los valores, uno de los propósitos de la responsabilidad social universitaria es formar en los estudiantes, no sólo los conocimientos y capacidades de su perfil profesional, sino también en valores que le permitan reconocer y respetar la dignidad humana y sea un patrón de conducta en todos los entornos sociales y ambientales en los que se desenvuelva. Tercero, formación de la responsabilidad social, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender en la universidad y revertir este aprendizaje en su sociedad, contribuyendo a través de sus aportes a que el desarrollo de la sociedad sea justo. Y cuarto, planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, un reto de la responsabilidad social universitaria es poner en práctica lo aprendido en el campo profesional, buscando incentivar al estudiante a practicarla constantemente para fortalecer sus competencias y alcanzar que sea un estudiante y profesional socialmente responsable (García et al., 2016; Pegalajar-Palomino et al., 2021; Bolio & Pinzón, 2019).

De la revisión de estudios previos, son muy pocos los estudios que compararon la responsabilidad social universitaria según variables sociodemográficas de los estudiantes, se encontró que los estudiantes universitarios hombres tienden a presentar mejor grado de responsabilidad social en comparación a las estudiantes mujeres (Pegalajar-Palomino et al., 2021); además, se precisa que, en el Perú los estudiantes universitarios presentaron niveles moderados de responsabilidad social universitaria, situación preocupante que se debe reflexionar en todas las universidades para mejorar estos indicadores (Oseda et al. 2019), asimismo, se señala que los estudiantes que tienden a ser socialmente responsables son los que demuestran características positivas para comunicarse y desenvolverse en el medio social; congruentes con los valores culturales; emocionalmente ecuanímenes y flexibles en sus relaciones interpersonales (Serrano et al., 2022).

De acuerdo con lo descrito existe la necesidad de investigar el comportamiento de la responsabilidad social en los estudiantes universitarios peruanos para entender cómo se desarrolla este aspecto en ellos, comprendiendo la importancia que tiene como política educativa para formar profesionales que practiquen y promuevan el desarrollo sustentable en la sociedad, además, al encontrar pocos estudios que expliquen este comportamiento según las variables sociodemográficas es nuestro interés indagar y profundizar este aspecto, para aportar conocimiento que permita entender mejor esta situación en el contexto educativo.

Por lo tanto, se planteó como objetivo: analizar la responsabilidad social del estudiante universitario según variables sociodemográficas en una universidad pública de Perú.

2. Método

El estudio fue de un nivel descriptivo con la finalidad de medir la variable responsabilidad social y caracterizar sus resultados, asimismo, se compararon los resultados según las variables sociodemográficas; sexo, edad, área académica y ciclo de estudios, así como la ocupación de los estudiantes. El enfoque de investigación fue cuantitativo, y el diseño fue no experimental de corte transversal de tipo *ex post facto* (Calizaya et al., 2022), se recolectaron los datos en los meses de marzo a abril del 2023.

2.2. Participantes

En la investigación participaron 758 estudiantes de una universidad pública del Perú, los estudiantes universitarios que participaron en el estudio fueron seleccionados intencionalmente, se incluyeron estudiantes con matrícula actualizada al año 2023, que asisten a clases presenciales de forma regular, además, de estudiar en las carreras profesionales relacionadas a las áreas académicas de ingeniería, salud y ciencias sociales, de ambos sexos (hombres y mujeres), de distintas edades y de los cinco años o ciclos académicos de estudio, excluyendo a los estudiantes que no registraron matrícula vigente, así como, no presentaron una asistencia regular a clases, y los que no desearon participar del estudio.

2.2. Instrumento

Para la recopilación de la información requerida se aplicó el cuestionario de responsabilidad social del universitario (RSEU) validado por García et al. (2016), el cual consta de 21 ítems, distribuidos en 4 dimensiones y un ítem criterio que el estudiante debe valorar a través de la escala tipo Likert que considera de 1 a 5 puntos (1 = mínimo acuerdo y 5 = máximo acuerdo); así mismo, el instrumento presenta criterios de validez y confiabilidad en su constructo. Los índices de consistencia interna para determinar la confiabilidad del instrumento se hicieron a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo altas puntuaciones (.923). La validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio indica la existencia de 3 factores que explican el 56.45% de la varianza, sin embargo, en el análisis factorial confirmatorio, con el método de máxima verosimilitud, se confirmó la reformulación de la estructura inicial de la escala para obtener una mejor medición del constructo señalando las 4 dimensiones y un ítem criterio.

2.3. Procedimiento

Para la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada, en primer lugar, se solicitó autorización a las autoridades educativas de la universidad pública objeto del presente estudio. Luego se hizo la coordinación en cada área académica de estudio para establecer los cronogramas que facilitaron la

aplicación. El instrumento se aplicó de forma directa, individual y de manera presencial, teniendo en cuenta la guía proporcionada por el autor original del instrumento. Asimismo, se informó a los participantes sobre el objetivo de la investigación, las instrucciones de la escala, y el resguardo de la confidencialidad de los datos proporcionados. Finalmente, se solicitó su consentimiento informado, comprometiéndose a participar voluntariamente mediante la firma del respectivo documento.

2.4. Análisis de datos

Los datos recopilados fueron analizados considerando la distribución de normalidad a través de la prueba de Shapiro-Wilk evidenciando que no existe distribución normal en los datos analizados ($p < 0.001$). De la misma manera se determinó la media, la asimetría, la curtosis y la desviación estándar de los datos. Además, se realizaron las pruebas de homogeneidad de varianza. Considerando utilizar pruebas no paramétricas. Se realizó el análisis descriptivo de la responsabilidad social en estudiantes universitarios para determinar el grado de responsabilidad social, además, se comparó la responsabilidad social del estudiante según las variables sociodemográficas sexo, edad, área y ciclo de estudios, ocupación.

Para comparar dos muestras independientes se utilizó la U de Mann-Whitney con su respectivo tamaño del efecto (TE), de igual forma, se realizó el cálculo de la probabilidad de superioridad (P_{Sest}), obteniendo que las normas interpretativas son no efecto ($P_{\text{Sest}} \leq 0.0$), pequeño ($P_{\text{Sest}} \geq 0.56$), mediano ($P_{\text{Sest}} \geq 0.64$) y grande ($P_{\text{Sest}} \geq 0.71$) (Ventura, 2016). La comparación de k muestras independientes se realizó con la H de Kruskal Wallis y pruebas Pos Hoc, su tamaño del efecto utilizado fue épsilon cuadrado (ϵ^2) (Tomczak y Tomczak, 2014), siendo sus normas interpretativas pequeño para $\epsilon^2 \geq 0.01$, mediano para un $\epsilon^2 \geq 0.06$ mediano y grande para un $\epsilon^2 \geq 0.14$ (Cohen, 1992). Para el análisis estadístico se utilizó el programa estadístico JAMOV 1.2.27 (2022).

3 Resultados

Los datos de las variables sociodemográficas de los 758 estudiantes encuestados fueron las siguientes: según sexo, el 67 % fueron mujeres y el 33 % fueron hombres; de acuerdo con el área académica de estudios, 51.5 % fueron del área de sociales, 37.7 % del área de ingenierías y 10.8 % del área de biomédicas o ciencias de la salud. Se incluyeron a los estudiantes del 1ro a 5to año, con una edad promedio de 22 años (D.E. = 2.95), dentro de un rango de 16 a 39 años. Y según la ocupación de los estudiantes universitarios, 61.7 % sólo estudia y 38.3 % estudia y trabaja.

Tabla 1. Variables sociodemográficas de la muestra de estudio

	Indicadores	fi	%
Edad	17 a 21 años	296	39,1
	22 a 27 años	414	54,6
	28 a 33 años	42	5,5
	Más de 34 años	6	,8
Sexo	Mujeres	508	67,0
	Hombres	250	33,0
Área de estudios	Sociales	390	51,5
	Ingenierías	286	37,7
	Biomédicas	82	10,8
Año de estudios	1 año	72	9,5
	2 año	34	4,5
	3 año	246	32,5
	4 año	338	44,6
	5 año	68	9,0
Ocupación	Solo estudia	468	61,7
	Estudia y trabaja	290	38,3

El análisis de los datos se realizó teniendo en cuenta las cuatro dimensiones de responsabilidad social universitaria evaluadas, al realizar el análisis, (Dim. 1 M = 24.85, D.E.= 0.139; Dim. 2 M = 25.74, D.E.= 0.142, Dim. 3 M = 25.34, D.E.= 0.144; Dim. 4 M = 25.92; D.E.= 0.139), con una puntuación mínima de 5 y una máxima de 30, los datos obtenidos evidenciaron que la mayoría de los participantes registraron un nivel alto en las cuatro dimensiones, existiendo un leve predominio de la Dim. 4, que permite inferir que los estudiantes universitarios vienen planeando que en un futuro trabajarán o desarrollarán su función considerando a la persona como parte importante de su quehacer profesional fortaleciendo su responsabilidad y compromiso con su entorno social.

Tabla 2. Descriptivos por dimensiones de responsabilidad social universitaria

		Dim. 1	Dim. 2	Dim. 3	Dim. 4
N	Válido	758	758	758	758
	Perdidos	0	0	0	0
Media		24.85	25.74	25.34	25.92
Error estándar de la media		0.139	0.142	0.144	0.139
Mediana		25.00	26.00	26.00	27.00
Desv. Desviación		3.822	3.917	3.967	3.824
Varianza		14.610	15.344	15.739	14.622
Rango		25	25	25	25
Mínimo		5	5	5	5
Máximo		30	30	30	30
Percentiles	25	23.00	24.00	23.00	24.00
	50	25.00	26.00	26.00	27.00
	75	28.00	29.00	29.00	29.00

Nota. Dim. 1: Compromiso con los demás y el entorno. Dim. 2: Descubrimiento personal de los valores. Dim. 3: Formación de la responsabilidad social. Dim. 4: Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social

Responsabilidad social del estudiante universitario según variables sociodemográficas en el Perú

En la tabla se compararon las diferencias del grado de responsabilidad social universitaria según sexo y ocupación, para el primer caso se observa ($U = 49250$; $p = 0.000$; $PS_{est} = 0.09$) que indica diferencias significativas y con tamaño del efecto pequeño, donde las mujeres presentan puntajes más altos que los hombres en las cuatro dimensiones; en las diferencias para el segundo caso, existe diferencias estadísticamente significativas y de tamaño del efecto pequeño ($U = 60840$; $p = 0.000$; $PS_{est} = 0.08$), que indica que los estudiantes que sólo estudian presentan menores puntajes que los que estudian y trabajan.

Tabla 3. Comparación del grado de responsabilidad social universitaria según sexo y ocupación del estudiante

	Sexo (n)	Ocupación (n)
	M (D.E)	M (D.E)
Grado de responsabilidad social	Hombre (n = 250)	Sólo estudia (n = 468)
	Dim1. 23.8 (3.9)	Dim1. 1.89 (0.78)
	Dim2. 24.5 (4.3)	Dim2. 1.95 (0.77)
	Dim3. 24.0 (4.4)	Dim3. 1.88 (0.76)
	Dim4. 24.7 (4.4)	Dim4. 2.02 (0.70)
	Mujer (n = 508)	Estudia y trabaja (n = 290)
	Dim1. 25.4 (3.6)	Dim1. 2.06 (0.77)
	Dim2. 26.3 (3.6)	Dim2. 2.10 (0.78)
	Dim3. 25.9 (3.6)	Dim3. 1.93 (0.80)
	Dim4. 26.5 (3.4)	Dim4. 2.05 (0.85)
	U = 49250.0	U = 60840.0
	P < .05	P < .05
$PS_{est} = 0.09$	$PS_{est} = 0.08$	

Nota: n = tamaño muestral; M = Media; D.E.= desviación estándar; U= U Mann Withney; p = p valor; PS_{est} = Probabilidad de Superioridad (tamaño del efecto)

Se compararon los datos del grado de responsabilidad según las demás variables sociodemográficas: para la edad, no existen diferencias estadísticamente significativas ($p > .05$) según los rangos de edad de los estudiantes, sin embargo, según el área de estudios, si se evidencia que existen diferencias significativas y de tamaño del efecto pequeño, ($H = 6.246$; $p = 0.000$; $\varepsilon^2 = 0.03$), siendo los estudiantes del área de biomédicas quienes presentan puntajes más altos que los de las áreas de sociales e ingenierías, de la misma manera, se muestra que existen diferencias significativas según el año de estudios ($H = 20.232$; $p = 0.000$; $\varepsilon^2 = 0.43$), observando puntajes más altos en los alumnos de 5to año, seguidos de los de 4to año, con tamaño del efecto moderado.

Tabla 4. Comparación del grado de responsabilidad social universitaria según edad, área y ciclo de estudios del estudiante

	Edad (n)	Área de estudios (n)	Año de estudios (n)
	M (D.E)	M (D.E)	M (D.E)
Grado de responsabilidad social	De 17 a 21 años (n = 296)	Ciencias Sociales (n = 390)	1er año (n = 72)
	Dim1. 1.94 (0.77)	Dim1. 1.93 (0.74)	Dim1. 1.81 (0.88)
	Dim2. 1.96 (0.78)	Dim2. 2.02 (0.80)	Dim2. 1.89 (0.78)
	Dim3. 1.86 (0.79)	Dim3. 1.97 (0.77)	Dim3. 1.69 (0.74)
	Dim4. 1.99 (0.70)	Dim4. 2.08 (0.78)	Dim4. 1.92 (0.77)
	De 22 a 27 años (n = 414)		2do año (n = 34)
	Dim1. 1.98 (0.81)		Dim1. 1.59 (0.70)
	Dim2. 2.02 (0.78)		Dim2. 1.65 (0.77)
	Dim3. 1.94 (0.78)		Dim3. 1.59 (0.74)
	Dim4. 2.09 (0.79)		Dim4. 1.65 (0.69)
	De 28 a 33 años (n = 42)	Ingenierías (n=286)	3er año (n = 246)
	Dim1. 1.86 (0.65)	Dim1. 1.98 (0.83)	Dim1. 1.93 (0.76)
	Dim2. 2.10 (0.76)	Dim2. 2.05 (0.73)	Dim2. 1.91 (0.78)
	Dim3. 1.76 (0.69)	Dim3. 1.80 (0.79)	Dim3. 1.97 (0.74)
	Dim4. 1.86 (0.84)	Dim4. 2.10 (0.73)	Dim4. 2.06 (0.69)
			4to año (n=338)
			Dim1. 2.01 (0.79)
			Dim2. 2.08 (0.77)
			Dim3. 1.88 (0.81)
			Dim4. 2.04 (0.80)
	Más de 34 años (n = 6)	Biomédicas (n = 82)	5to año (n = 68)
	Dim1. 1.67 (0.52)	Dim1. 1.99 (0.85)	Dim1. 2.12 (0.72)
	Dim2. 2.33 (0.52)	Dim2. 2.05 (0.80)	Dim2. 2.26 (0.66)
	Dim3. 2.00 (0.89)	Dim3. 1.81 (0.78)	Dim3. 2.15 (0.70)
	Dim4. 1.67 (0.51)	Dim4. 2.12 (0.76)	Dim4. 2.21 (0.80)
	H = 2.904	H = 6.246	H = 20.232
	P > .05	P < .05	P < .05
	$\epsilon^2 = 0.01$	$\epsilon^2 = 0.03$	$\epsilon^2 = 0.43$

Nota: n = tamaño muestral; M = Media; D.E. = desviación estándar; H = Kruskall Wallis; p = p valor; ϵ^2 = épsilon al cuadrado (tamaño del efecto)

4. Discusion y conclusiones

Los hallazgos encontrados permiten concluir que los estudiantes universitarios presentan un alto grado de responsabilidad social universitaria como futuros profesionales asumiendo un compromiso social dentro de su formación profesional que no se diferencia por edad, sin embargo, si por sexo (mujeres), ocupación (estudia y trabaja), área de estudios (biomédicas o ciencias de la salud), año de estudios (años superiores).

La mayoría de asignaturas que desarrollan los estudiantes dentro de sus programas académicos exigen ejecutar actividades de responsabilidad social universitaria que es promovida por los docentes como una exigencia de la institución educativa dentro de sus políticas educativas, permitiendo fortalecer el compromiso social de los estudiantes, sin embargo, muchas de las iniciativas sólo son acciones de apoyo económico, capacitación y labor social, faltando un plan integral desde la universidad a la comunidad con el financiamiento correspondiente, que permita una ejecución efectiva de las actividades

que permitan mejorar la convivencia social en un entorno en el que se acepte y respete la diversidad social, cultural y ambiental.

Es necesario levantar un diagnóstico social de la realidad de las comunidades para entender e identificar los principales problemas que se presentan, asumiendo el compromiso social desde la universidad en participar con todos sus integrantes en mejorar y solucionar esas adversidades responsablemente, cumpliendo así con revertir la inversión que realiza el estado en estas instituciones educativas públicas, aportando a la sociedad con profesionales competentes que desarrollen sus conocimientos, habilidades y capacidades, con el entendimiento de la realidad global, que les permita asumir actitudes positivas, aportando al fortalecimiento del compromiso ético, cívico, y ciudadano en bien del desarrollo de su comunidad.

La implementación de programas socialmente responsables en cada programa académico ayudaría a que los futuros profesionales identifiquen sus fortalezas desde su formación para participar de manera responsable y ética, con la capacidad de intervenir eficientemente en las demandas sociales.

Las universidades deben gestionar los recursos necesarios para que los programas académicos se enfoquen en fortalecer sus acciones de responsabilidad social en planes de responsabilidad con un alto efecto social, que impacte de manera efectiva en su comunidad y en sus grupos de interés.

Finalmente, se deben seguir haciendo estudios en el Perú sobre responsabilidad social universitaria ampliando la muestra a una mayor cantidad de universidades y estudiantes, tanto de universidades públicas como privadas, que permitan comparar los hallazgos del presente estudio, a fin de mejorar las políticas educativas de responsabilidad social, así como, implementar mejores planes que beneficien al estudiante y a su entorno social.

Referencias

- Ayala, R., Rodríguez, B., Romo, A. M. (2022). Responsabilidad social universitaria desde una perspectiva del docente. *Journal of the Academy*, (7), 229-244. <https://doi.org/10.47058/joa7.11>
- Barajas, J. I., Benítez, M., Ramírez, R. (2020). Responsabilidad Social del Estudiante en una Universidad Pública de México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(91), 1140-1158. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i91.33207>
- Bernal, B., Diaz, M. (2020). Análisis de la responsabilidad social universitaria: un estudio comparativo en Latinoamérica. *Revista Activos*, 18(2), 1-14. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/292/2923090005/>
- Bolio, V., Pinzón, L. M. (2019). Construcción y Validación de un Instrumento para Evaluar las Características de la Responsabilidad Social Universitaria en Estudiantes Universitarios. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1). <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.005>
- Bullones, E. (2021). Reflexiones en torno a la responsabilidad social en educación. *Red De Investigación Educativa*, 14(1), 70 - 76. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/3588>
- Calizaya, J., Alemán, Y., Bellido, R., Ceballos, F. (2022). *La investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. AutanaBooks.
- Carrillo, O., Jurado, P. (2017). La educación técnico profesional y las competencias para la ciudadanía. El caso de las comunas de la provincia de Concepción, Chile. *Revista Calidad en la educación*, 46, 133-164. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652017000100133>
- Cohen, J. (1992). Una imprimación de poder. *Boletín Psicológico*, 112(1), 155-159. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.1.155>
- Dorantes Benavidez, H., Gutiérrez Lugo, L. M., Dorantes Benavidez, F., Acosta Mendizábal, M. A. (2023). Factores de Responsabilidad Social Empresarial en la Planificación Estratégica de las Pymes Mexicanas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(102), 734-750. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.102.18>
- García, J. M., De la Calle, C., Valbuena, M. C., De Dios, T. (2016). Hacia la validación del constructo "Responsabilidad Social del Estudiante Universitario". *Bordón*, 6(3), 41-48. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.68303>
- Grimaldo, H. (2018). *El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. Universidad Nacional de Córdoba. https://www.researchgate.net/publication/326092774_El_rol_de_la_educacion_superior_de_cara_a_los_desafios_sociales_de_America_Latina_y_el_Caribe
- Ibarra, L.M., Fonseca, C., Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. *Misión e impactos sociales*. *Sinéctica*, (54). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-011)
- Ley No. 30220 [Ley Universitaria]. (2014, 9 de julio). Diario Oficial El Peruano, Año 31, N° 12914, Normas Legales. Lima: Ministerio de Educación.
- Lugo Muñoz, M., Lucio-Villegas Ramos, E. (2022). University students' view of University Social Responsibility. *TECHNO REVIEW. International Technology, Science and Society Review /Revista Internacional De Tecnología, Ciencia y Sociedad*, 12(4), 1-17. <https://doi.org/10.37467/revtechno.v11.4482>
- Martínez Prats, G. (2023). Company and its social responsibility for sustainable economic development. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 17(3), 1-7. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.4735>
- Oseda, D., Sangama, J., & Añaños, M. A. (2019). Educación ambiental y responsabilidad social en estudiantes universitarios de la región Ucayali, Perú. *Opción*, 35(89-2), 347-365. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/27494>
- Pegalajar-Palomino, M. C., Martínez-Valdivia, E., & Burgos-García, A. (2021). Análisis de la responsabilidad social en estudiantes de educación universitaria. *Formación universitaria*, 14(2), 95-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200095>
- Ramírez Rodríguez, D. M., Solano Brito, K. Y., y Rueda Toncel, L. Á. (2023). *Responsabilidad social en el ejercicio docente: una perspectiva ética*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(102), 665-679. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.102.14>

- RSC. (2016). *Social-ecological resilience and biosphere-bases sustainability science*. <https://www.stockholmresilience.org/research/research-news/2017-02-28-contributions-to-agenda2030.html>
- Salcedo-Muñoz, V., Arias Montero, V., Nuñez Guale, L., Moreno Loaiza, C. (2023). Responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior de la Provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(101), 419-434. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.26>
- Serrano, M. G., Castillo, M. T., Hernández, E. (2022). Variables psicosociales predictoras de la responsabilidad social en estudiantes universitarios(as). *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(93), 455-481. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000200455&lng=es&tlng=es.
- Severino-González, P., Sarmiento-Peralta, G., Alcaino-Oyarce, M., & Maldonado-Becerra, C. (2022). Habilidades prosociales y estudiantes universitarios: entre la política educativa transformadora y la enseñanza basada en la responsabilidad social. *Formación universitaria*, 15(4), 49-58. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000400049>
- Socorro, F. et al. (2023). Collective Social Responsibility: an extended three-dimensional model of corporate social responsibility for contemporary society, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 107, 259-288. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.107.20611>.
- The Jamovi Project (2022). *jamovi*. (Version 2.3) [Computer Software]. <https://www.jamovi.org>
- Tomczak, M., Tomczak, E. (2014). Se revisó la necesidad de informar las estimaciones del tamaño del efecto. Una descripción general de algunas medidas recomendadas del tamaño del efecto. *Trends Sport Sciences*, 1(21), 19-25.
- Turpo-Gebera, O., Diaz, K., Zevallos, M., Manchego, R., Begazo, C. (2019). Percepciones de estudiantes de la modalidad blended learning sobre la responsabilidad social universitaria. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E21), 368-381. <https://shs.hal.science/halshs-02876564/document>
- Vallaes, F. (2018). Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 34-58. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>
- Ventura-León, J.L. (2016). Tamaño del efecto para la U de Mann-Whitney: aportes al artículo de Valdivia-Peralta et al. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 54(4), 353-354. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272016000400010M>.
- Villar Olaeta, F. J. (2019). La Escuela como Espacio de Articulación y Comprensión de la Convivencia, la Ciudadanía y la Transparencia. *Una Mirada desde los Estudiantes*. *Encuentros*, 17(2). <https://doi.org/10.15665/encuent.v17i02.1805>